

# EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa, Viernes 15 Septiembre 1899

Núm. 2477

## Carta del Obispo de Guadix al Exmo. Sr. Arzobispo de Burgos

Exmo. e Ilmo.

Sr. Arzobispo de Burgos

Mi venerado señor y querido Hermano: He recibido la carta de V. y debo manifestar que por varias razones no puedo asistir al Congreso.

A las decisiones que adopten los Prelados para el bien de la Iglesia me adhiero incondicionalmente.

Permitame, sin embargo, que le dé a conocer mi opinión respecto al susodicho Congreso.

De nada servirá éste, si no se adoptan temperamentos de mayor energía que los empleados hasta hoy.

Los gobiernos se han reído de nuestras reclamaciones, y eso acontecerá también si no variamos de sistema. Creo, pues, que debemos:

1.° Protestar contra la inicua traición y afrentoso desmembramiento de que ha sido víctima España.

2.° Protestar igualmente contra la vergonzosa tolerancia y los halagos que á todas horas se prodigan por los gobiernos á la masonería.

3.° Protestar de igual modo contra la indiferencia ó apatía del gobierno en presencia de los ímpios y bárbaros ultrajes inferidos en diferentes ciudades á los católicos y al Sagrado Corazón de Jesús.

4.° Reclamar contra los incalificables proyectos que se abrigan de implantar el servicio militar obligatorio para todo los españoles, lo cual es contrario á los intereses de la Iglesia; y pedir que siempre sean excomulgados los seminaristas y religiosos.

5.° Pedir que se respete la ley-convenio sobre capellanías, y se derogue la real orden revolucionaria, en virtud de la cual no se inscriben los bienes de las capellanías conmutadas, mientras no se forme el expediente de excepción, con lo cual se conculca dicha ley, se priva de su derecho á los conmutantes y se desprecia la autoridad de la Santa Sede.

6.° Pedir que no se impongan trabas en la ley de reemplazos á la libertad de contraer matrimonio, pues se protege así el concubinato.

7.° Pedir que se legisle contra dicho concubinato, y se sancione la ley con penas tanto mayores cuanto más elevada sea la dignidad del concubinario.

8.° Proteger por igual á todos los periódicos sinceramente católicos, sin distinción de matices políticos, y no patrocinar el Congreso á ninguno en particular, ni fundarlo, pues sería crear un nuevo partido, y esos diarios siempre tienen vistas á la política y á

conveniencias particulares, como ha demostrado la experiencia.

9.° Que se exhorte á los católicos una vez más á trabajar unidos en la defensa de la religión, dejándolos en libertad de sostener sus ideales políticos, siempre que no se opongan á la fe y reglas de las costumbres.

10.° Pedir que los fondos consignados en el presupuesto para reparación de templos y edificios eclesiásticos se distribuyan entre las diócesis, proporcionalmente, para que se inviertan en lo que corresponda, pues las prácticas actuales sólo sirven para favorecer el concubinato, y que se libren cantidades fabulosas para obras no muy necesarias, mientras hay en otras partes iglesias que se derrumban.

11.° Que á una junta instituida para este fin se libren por el gobierno en cada diócesis las consignaciones del culto y clero, sin que se nos sujete á tantos y tan irritantes formalismos.

12.° Pedir que no se intente la reducción de canongías, pues son necesarias las que hoy existen para el buen servicio de las catedrales, y lo mismo son necesarios los beneficios.

13.° Pedir que no se lleve á cabo el bárbaro proyecto de reducción de diócesis, pues, de realizarse, quedaríamos imposibilitados de practicar debidamente la santa pastoral visita, y serían muy deplorables sus consecuencias.

14.° Apartarnos de la política, ó lo que se llama política, diré mejor, para no mancharnos, y si se considera conveniente descender al terreno de los intereses políticos para defender la religión, organizar en debida forma un cuerpo electoral que pueda llevar mayorías al parlamento, y derribar á los gobiernos indignos.

Todo lo demás que pudiera yo decir, lo dejo á la consideración de V. y de mis otros venerables Hermanos.

Se repite de V. el último de todos, y s. m. b.

MAXIMIANO, Obispo de Guadix y Baza.

## ¡A VINAROS!

¡Ciudad de Vinaros, hasta cuando has de abusar de las divinas misericordias?

¿Es posible, que, dando oídos á los que buscan tu ruina y perdición, hayas llevado á cabo obras de infamia, que te llenan de ignominia y te hacen acre-

dora á los desprecios y burlas de toda persona honrada?

¿Tienes valor para que los pueblos vecinos y cuantos te conocen, te digan á la cara públicamente, que eres ingrata, que no sabes ó no quieres corresponder á los señalados beneficios, que con mano pródiga, te colmó la eterna bondad de Dios?

Tiempo atrás te envió el cielo esos ángeles en carne humana, llamados «Siervas de Jesús», para que te proporcionasen todo género de consuelos y atendiesen á tus necesidades de alma y cuerpo, y fuesen, como dice un amigo mío, «paños de lágrimas de las familias, consuelo de los enfermos, á cuyo cuidado, por amor de Jesucristo y de la humanidad, viven consagradas».

Y cómo las has tratado! Vergüenza causa el decirlo! Vilmente atropellándolas, hirién-dolas en su más delicada fibra al arrancar á martillazos la placa del Sagrado Corazón, que adornaba su domicilio, y por remate les vuelves las espaldas, las arrojas de tu seno, viéndose obligadas, con amarga pena de sus corazones, á buscarse otro asilo, por no exponer sus honras y su vida; á sus nuevos atropellos, persecuciones y calumnias.

Partido el corazón de amargura, sus ojos arrasados de gruesas lágrimas, y haciéndose indecible violencia, dejaron tu recinto en busca de otras ciudades y pueblos que sepan mejor corresponder á sus generosos y benéficos servicios. A semejanza del divino Maestro, Cristo Jesús, al abandonar la Ciudad deicida, lloraron al considerar tu ingratitude y tu iniquidad, que difícilmente el Eterno dejará impunes, sin un espantoso castigo sobre todos tus habitantes, como le sucedió á la ingrata Jerusalén.

Vinaros, ¿qué has hecho? Almas piadosas, vírgenes del Señor que habéis quedado en esa ciudad, postraos á la presencia de Jesús Sacramentado, hacéd penitencia por esos infames

ciudadanos que están temerariamente escupiendo al cielo con

sus lenguas infernales y con sus obras satánicas; ne ceséis de pedir al buen Jesús se apiade de vosotras y toque el corazón de tantos infelices que os insultan y desprecian.

¿Hasta cuándo, ingrata ciudad, has de hacer rebosar de amargura al Sagrado Corazón de Jesús, que tanto te ama?

R. C.

## ¡VIVA EL S. C. DE JESÚS!

Blasco Ibáñez, Gaset

Y demás borregos en Burriana

Burriana 14 Septiembre de 1899.

Sr. Director

de EL ESTANDARTE CATÓLICO.

Tortosa.

Muy señor mío: La indignación de este católico pueblo fué indescriptible al saberse que el clero feroz Blasco, conveuido por sus ricos y honrados partidarios que te diría monumental ovación, se decidió á venir: sus valientes adaltes, á fin de encontrar sorprendidos á los buenos, tan pronto afirmaban su venida, como la negaban, hasta que por fin ayer por la mañana se supo con certeza que la plaga peor que la de Oporto se acercaba; hizo la Providencia que en el mismo tren que venían los morales y honrados republicanos, viniese también el Reverendo P. Ludovico Carmelita descalzo, aborrecido como es que más por Blasco; una comisión de jóvenes católicos presididos por el rico comerciante y entusiasta, como el primero, por el Sagrado Corazón, D. Bernabé Peris, fué á recibir al P Ludovico; en la estación se encontraron ambas comisiones, y Blasco Ibáñez fué recibido con el grito de ¡viva el Corazón de Jesús!; debió sonarle muy mal semejante grito, porque dijo al poner el pie en el andén, «yo no conozco á este pueblo», y su color más bien parecía el de un condenado á la horca que el de



# PROTESTAS

el rollizo Blasco, como le apellidan los periódicos.

Durante el trayecto desde la estación al pueblo, mientras los malos berreaban viva la república, repetían los buenos, viva el Sagrado Corazón de Jesús: á la llegada al pueblo la rechifla fué general y los vivas al Sagrado Corazón se sucedían sin interrupción.

Se temió y con razón, alguna hecatombe, pues la rabia de los pocos perversos que aquí habitan llegó al parásimo, y apenas uno que ha sido más de una vez colegial de presidio, conocido por Nardo, dió un grito contra el Sagrado Corazón, fué acorralado y lo hubiera pasado mal á no haberlo impedido los mismos amigos del Sr. Paris Domingo.

¡Bien por los católicos burrianenses que han sabido demostrar á Blasco que Burriana no es Vinaroz, y que si en esta última las mujeres aplaudían, en Burriana las mujeres se bastan para acabar con los Blascos, Gasetas, Betorets y demás mesnada que sigue á dichos impíos.

Los republicanos forasteros y los de ésta que les acompañaban apresuraron el paso y dieron agilidad á sus piernas como cuerpo que lleva el alma en pena.

Aquí terminaron los hechos de la entrada, porque á causa de correrse un toro por la villa se distrajo la atención y nadie pensaba en el famoso salvador de la patria que se bebe en copa de oro el sudor de los pobres operarios de su periódico.

Antes de extraer lo principal de sus discursos y relatar la huída á Castellón, me permito comunicarle las impresiones que he recibido: los carlistas é integristas se han portado como buenos, demostrando que si son gente de oración, también lo son de acción; y que si saben pasar las cuentas del Rosario, también saben empuñar el fusil cuando las circunstancias lo demandan.

Las autoridades pésimas, pues si bien querían reprimir los gritos de viva el Corazón de Jesús en cambio animaban á los que berreaban viva la república, y eso en una nación y en un pueblo católico y monárquico, y encargaban al bueno dejando en libertad al presidiario.

Los republicanos como siempre, cobardes y provocativos, y los monárquicos de la actual monarquía criticando «sota voces» á los buenos por su actitud y demandando libertad para los malos.

No quiero cerrar la presente sin decirle que el Casino Burrianaense que en algún tiempo fué un centro recreativo, donde no se admitían más que personas honradas y bien habladas, hoy es el burdel de este pueblo, donde se calcula á cuantas personas les viene á mente: ese es el centro que más ha animado á los republicanos y donde se ha recaudado un puñado de reales para ofrecer con ellos un banquete á los clerofobos.

¡Ay Sr. Benjamín, Sr. Benjamín que por tener contentos á cuatro canchales está disgustando á muchos amigos que le han hecho cuanto es en política. Cande V. no se le eclipse la estrella.

Hasta mañana, Sr. Director, en que terminaré la presente. Suyo.

Teto.

M. I. Sr. Dr. D. Jaime Cararach

El Apostolado de la Oración de esta Arciprestal Parroquia, en vista del brutal atropello perpetrado en Castellón contra el Delfico Corazón de Jesús arrancando sus sagradas imágenes de los frotispicios, y quitándolas con alevosía del pecho de algunos católicos, protesta contra semejantes actos de verdadera barbarie cometidos en esta tierra de España, donde ha prometido el mansísimo Jesús villanamente tratado por una turba descreída, que reinará con más especialidad que en otras partes.

Heridos los sentimientos religiosos de todos los asociados, nos adherimos á la enérgica protesta levantada por V. S. secundando sus deseos y prometiendo ante la faz del mundo, que nuestras vidas las entregamos para la defensa del reinado social de Jesucristo en la tierra.

¡¡¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!!!

¡¡¡Viva nuestro amantísimo Prelado!!!

Albacácer 21 de Agosto de 1899

José V. Lapica, Pbro. Regente.

## Nuevo método para curar la sarna

Se mezclan 140 gramos de cal viva y 359 de azufre sublimado en 25 litros de agua de pozo.

El todo se hará disolver en un caldero durante una hora, reemplazando constantemente el agua que se evapora.

En el momento del baño se añaden 60 gramos de ácido sulfúrico ordinario, disueltos en 250 gramos de agua, hecho esto el azufre se precipitará y como es natural el agua tomará un tinte lechoso.

Con esta mezcla se podrán tratar diez carneros previamente esquilados y lavados con jabón negro.

La operación se repite durante cinco días, después de los cuales el resultado será positivo.

## CRONICA

Con sentimiento hemos leído en la prensa de los Bajos Perineos, que el señor Obispo de Bayona Monseñor Joutfret, durante su última visita Pastoral, al abrir el tabernáculo de un altar de la iglesia de Barianes, que iba á bendecir, se le cayó encima el retablo hiriendo en la cabeza.

El señor Obispo cayó al suelo envuelto en sangre y causó verdadera emoción en el pueblo cuando

el señor Obispo revestido con sus ornamentos sagrados fué llevado á casa del doctor Casamejor, para hacerle la primera cura.

Según las últimas noticias de Bayona afortunadamente Monseñor Joutfret, se encuentra fuera de peligro, de lo cual nos alegramos mucho.

—En el término de Llanas, provincia de Gerona, ha aparecido una bandada de perdices blancas, indicio, según los inteligentes, de un invierno muy crudo.

—El Ayuntamiento de Tafalla ha acordado colocar en el edificio consistorial una placa con la imagen del Corazón de Jesús.

También en Olite ha decidido el Ayuntamiento instalar una placa del Corazón de Jesús en su morada oficial.

Igualmente la ciudad de Sangüesa ha puesto su Casa Consistorial bajo el amparo del Delfico Corazón de Jesús, colocando al efecto un escudo del Sagrado Corazón sobre una hermosa y elegante cruz de nogal; y para solemnizar acto tan cristiano, celebró una gran fiesta en la que se interesaron todos los vecinos con sus dignas autoridades.

—En algunas partidas de nuestro término municipal y pueblos vecinos la cosecha de las aceitunas está sufriendo grandes perjuicios, á consecuencia de verse atacada del gusano, haciéndola desprender del árbol en grandes cantidades.

—Se suprimieron las garantías el martes en Vizcaya, y es de presumir que no tardará en alcanzarnos el turno.

Las libertades liberales son de quita y pon.

Lo mejor sería que las suprimieran de una plumada, pues, con ó sin ellas, cometen los liberales toda suerte de atropellos.

—Los padres de familia proyectan celebrar reuniones públicas en diferentes regiones de España para pedir que se fije como cupo máximo el de 25 mil hombres para el actual reemplazo.

—Ha llegado á Tarragona el nuevo teniente fiscal de la Audiencia.

—Se halla en esta ciudad D. José María Nadal ex-alcalde de Barcelona y ex-senador.

—Se ha dispuesto por real orden que las clases é individuos de tropa que se hallen con licencia trimestral, continúen disfrutándola hasta nueva orden, y que los reclutas de reemplazos anteriores que por haber aparecido sin excepciones han sido declarados soldados útiles en el actual y puestos á disposición de las zonas se concentren para su destino cuando lo verifiquen los del actual reemplazo.

—Los catalanistas siguen moviéndose y haciendo propaganda descarada en la cara del gobierno.

En Tárrega se ha celebrado una reunión por los elementos radicales.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones.

También en Siyes y Mas Nou se han verificado reuniones catalanistas.

En Siyes la fiesta ha revestido un carácter especial, conmemorándose el

hecho de haber conseguido Cuba la autonomía.

—El O. foé Catalá, asistió á la fiesta cantando el himno «Los segadores».

—En Altafulla un sujeto natural de Tamarit, llamado Sanromá, y conocido por el apodo de *Diablo*, criado del Sr. Marqués de Tamarit, asestó tan terrible golpe con una aguja de alpargatero á su convecino Antonio Ramón Luis (a) *Moñé*, natural de Salomó, que éste, presa de horribles dolores, falleció á las once horas.

—Han sido nombrados para formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento el teniente coronel del regimiento de Gravelinas D. Daniel Lama y el comandante D. Romualdo Martínez, cesando en su consecuencia los comandantes D. Bernardo Iglesias y D. Isidoro Santos.

—Recorre algunos puntos de la ciudad de Tarragona un propagandista y expendedor de biblias protestantes.

Sirva la noticia de aviso á los incautos para que no se dejen sorprender con semejantes libros prohibidos por la Iglesia Católica.

—Según dispone la real orden de seis del actual, las aspirantes á matrícula en las escuelas Normales, tienen tiempo hasta el día 25 del corriente para presentar sus instancias en las secretarías de dichos establecimientos, debiendo abonar en un solo plazo los derechos de matrícula, que son veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado, cinco pesetas en timbre de recargo transitorio y dos sellos móviles.

Llamamos la atención de las aspirantes á fin de que los que deseen emprender ó continuar la carrera del Magisterio no se hallen en la imposibilidad de hacerlo por haber finido el plazo.

—Nuestro apreciado amigo y paisano el arquitecto, D. Victor Batry y Roqueta, ha obtenido un premio en los Juegos Florales celebrados recientemente en Murcia.

Nuestra enhorabuena.

—Ha muerto repentinamente en la cárcel de Castellón D. Francisco Fiechert, que sufría una condena por desacato al Obispo de la diócesis.

—Hoy ha empezado en el Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1890.

Los exámenes de ingreso á la segunda enseñanza se verificarán en dicho establecimiento el día 29 del corriente, empezando á las diez de la mañana.

—Ha sido nombrado magistrado de nuestra Audiencia provincial el juez de instrucción de Pamplona D. Emilio Colmenares.

—Ha tomado posesión de su destino la maestra interina de Aldea Deña Ana Perona.

—En Granada han sido enviados á los tribunales por el gobernador sesenta alcaldes por no atender á los pagos de primera enseñanza.

—Con el cielo cubierto ha aparecido



hoy el día, descargando á las siete las nubes un abundante aguacero acompañado de relámpagos y truenos.

En breves instantes se han invadido de ancho á ancho las calles bajas de la ciudad. También en algunas huertas la inundación ha sido rápida y completa.

A las ocho ha cesado la tormenta, continuando el horizonte cubierto durante el resto de la mañana.

Esta tarde sigue el tiempo inclinado á nuevas lluvias.

—En vista de haber sido formuladas todas las propuestas de recompensas por servicios y hechos de armas en las campañas de Cuba y de Filipinas, se ha dispuesto que desde el día 8 de Octubre, próximo venidero, queden sin curso las instancias en solicitud de recompensa ó mejora de las obtenidas por los expresados conceptos, y que se recomiende la observación de lo que previene el art. 90 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra respecto al plazo en que deben hacerse las instancias solicitando permutas del recompensas para lo cual deberá expresarse en ellas el número del «Diario-Oficial», en que se hayan publicado las Reales órdenes aprobando las propuestas á que se haga referencia, y las que carezcan de dicho dato serán devueltas á los interesados por las autoridades que las reciben.

—Se halla gravemente enferma en la casa provincial de Beneficencia de Tarragona la Hermana de la caridad Sor Paula.

Le deseamos su pronto alivio y total curación.

—En los exámenes de reválida celebrados en la escuela Normal de maestros de esta provincia, han obtenido las siguientes aprobaciones:

Superiores.—D. Perfecto Esteve Vilalta, de Gratallops; D. José Poch y D. Isidro Cabré, de Bonastre.

Elementales.—D. Emilio Sangenis, Tarragona (con la nota de sobresaliente); D. Miguel Tárrega, de Cunitadilla; D. Esteban Vendrell, de Tarragona; D. Pedro Bahima, de Tortosa; D. José Bonavia, de Aldover; D. Pedro Sardá, de Tarragona; D. Francisco Pérez, de Logroño, y D. Pío Aubá, de Gerona.

—En Francia han vuelto á estallar grandes incendios en los bosques de diversos departamentos.

Arden actualmente los montes del Oeste á Tolón, propagándose hacia el cabo Benat y cerca de Cannes arde también el bosque de Esterel,

También han ocurrido incendios en los bosques de Mirabeau, departamento de Vaucluse.

### Cuarenta Horas

en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Mañana, segundo día, á las 6 y 1/2 Exposición y Misa rezada, á las 7 y 1/2 Misa cantada, á las 11 y 1/2 otra Misa rezada; y á las 5 de la tarde, función solemne.

## Historia Universal de la Iglesia Católica

POR

R. F. Rohrbacher

Primera edición española, publicada bajo la dirección y censura del

M. I. Sr. D. Manuel González Peña, Dignidad de Chantre de la S. I. M. de Burgos

Se ha repartido á los suscriptores el cuaderno 8º de la «Historia Universal de la Iglesia Católica», escrita por el pbro. Rohrbacher. Comprende este cuaderno las páginas 539 á 618 del tomo I. En la 584 acaba el libro IX de la «Historia», comenzado en el cuaderno anterior. En el 8º prosigue la historia de Josué con el amplio relato de la toma de Hai, la nueva promulgación de la Ley, el ardid que idearon los gabaonitas para librarse del exterminio á que estaban condenados todos los cananeos, la lluvia de piedras, el sol parado por Josué, el objeto de este milagro; cómo obra el Señor con los individuos, los pueblos y la humanidad culpables; las colonias cananeas y su parecido con la madre patria; posesiones que correspondieron á las doce tribus, exterminio de los gigantes, los veintidós exploradores; la herencia de Josué, las ciudades levíticas y las de asilo; antigua feracidad y esterilidad actual de la Judea; el altar de los rubenitas; promesas, amenazas y avisos de Josué, su muerte y su elogio, con que acaba el libro IX, son los principales asuntos tratados hasta la página 584.

En la 585 empieza el libro, en que como ya advierte su título, se hace la historia de los Jueces y el establecimiento de la Monarquía. Precede á la narración una idea acerca de este período histórico y una ojeada á la historia de los Jueces, y sigue luego el relato de las guerras de los cananeos entre sí y del ataque de que fueron objeto por parte de las tribus de Judá y Simeón. Refiérese la toma de Betel, la historia de la mujer del levita y de las consecuencias que produjo el brutal atropello de los benjamitas de Gabaon; la culpable amistad de israelitas y cananeos, y el templo doméstico que estableció Micós. Y con una breve exposición de lo que era el gobierno de los Jueces, se narran los hechos de Otoniel, Aod, Samgar, Barac, Débora y Jaboel, intercalándose al llegar á estos sucesos, la tiernísima historia de Ruth.

La maestría con que escribió esta obra su eximio autor y la oportunidad de las notas con que sale ilustrada en esta edición, primera que se publica en castellano, no necesitan ponderarse.

Insistimos en recomendar esta obra á nuestros lectores, que pueden adquirirla dirigiéndose á la Casa Editorial de San Francisco de Sales, calle de la Paz, núm. 6, Madrid.

## TELEGRAMAS

Madrid, 14.

Comunican de Oporto que el viernes se permitirá salir á los viajeros sometidos antes á un reconocimiento de inspección médica.

Madrid, 14.

Noticias de Pretoria manifiestan que la opinión pública se muestra entusiasmada por ir á la guerra.

En todas partes se oyen himnos bélicos, y el Gobierno recibe valiosos ofrecimientos del pueblo, dispuesto á sacrificarlo todo antes de ceder á las arrogancias inglesas.

Madrid, 14.

Telegrafían de Oporto que el comercio y la industria volverá mañana á la vida normal, puesto que el Gobierno ha ordenado el restablecimiento de ferrocarriles, ocupándose las tropas simplemente en vigilar los puestos de desinfección en los caminos y estaciones.

Los médicos franceses Calmette y Salmebeni y los españoles Ferrán, Gray y Viñas, han entregado una nota al corresponsal de la Agencia Havas, en Oporto, en son de protesta contra el cordón militar tal como se halla establecido y á fin de informar al extranjero.

El médico inglés Shadnell cree también que es un error el cordón como se ha establecido.

Madrid, 14.

El periódico biskaltarra «Echulnima» llegado hoy á Madrid publica un artículo grandemente antiespañol.

Madrid, 14.

Dicen de Bilbao que se ha abierto una información para esclarecer los sucesos realizados por los bizcarras en Plencia, los cuales quemaron varias banderas españolas.

El alcalde será procesado por ocultar el hecho.

Madrid, 14.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento; en la que á instancia del ayuntamiento de Mauresa, se dispone la supresión del instituto de segunda enseñanza establecido en aquella ciudad.

A LOS

## MOROSOS

De nuevo rogamos á aquellos de nuestros abonados que se hallan en descubierto por más de un año, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues su morosidad en el pago nos irroga perjuicios que no podemos por más tiempo soportar.

Puede verificarse el pago por el Giro-Mútuo ó cartas-órdenes de fácil cobro.

## A LOS HERNIADOS (TRENÇATS)



### INTERESANTE

Curación radical de las hernias

(trençats)

Mediante el acreditado *bragueró* *óptico hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 y 75 años de edad, que hacía venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives», de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

### AVISO

## IMPORTANTE

Se advierte á los consumidores de gas que gastan el MECHERO AUER, la siguiente gran rebaja de precios:

Mecheros completos, 8 pesetas.

Manguitos sueltos, 1'75

Para los Sres. Lampistas, precios especiales.

Unico representante en Tortosa,

D. Francisco Esperanzi.

### BARATURA VERDAD SOMBRERERÍA

## «La Económica»

— DE —

Antonio Delsors

3. Ciudad. 3

TORTOSA

Con motivo de las fiestas de Nuestra Patrona la Virgen de la Cinta y por estar á fines de temporada de verano, esta casa ha puesto á la venta un grandísimo surtido de Sombreros y Gorras de todas clases, á precios sumamente baratísimos, con un 20 por 100 de rebaja con relación al precio de fábrica.

Si quereis convenceros de la realidad de dicha baratura visitad dicha casa antes de comprar y lo vereis.

Imprenta de «El Estandarte Católico»



# Licor de fibrina y carne liquida Richard

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrofula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias.

Deposito al por mayor Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral. --- TORTOSA

## AL NUMERO 10

de la calle del Angel se ha trasladado la antigua relojería

### MANUEL CLIMENT

MAGNIFICO SURTIDO EN TODA CLASE

de relojes

Composturas garantidas

## IMPRENTA

- DE -

### VOLTES-LLASAT

CALLE DE MONCADA, NUMERO 13, TORTOSA

Frente al Seminario Conciliar

## TAPICERIA Y EBANISTERIA

- DE -

### Manuel Panisello y Cp.

Moncada 16 y Carmen 2 y 10

## TORTOSA

En estos grandes almacenes de muebles hay existencias de maletas, mundos, bolsos, transparentos y flecos para cortinajes y pavellones.

Unica casa en Tortosa que representa á la VIUDA É HIJAS DE

ALEJO AMOROS, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar.

Remiense

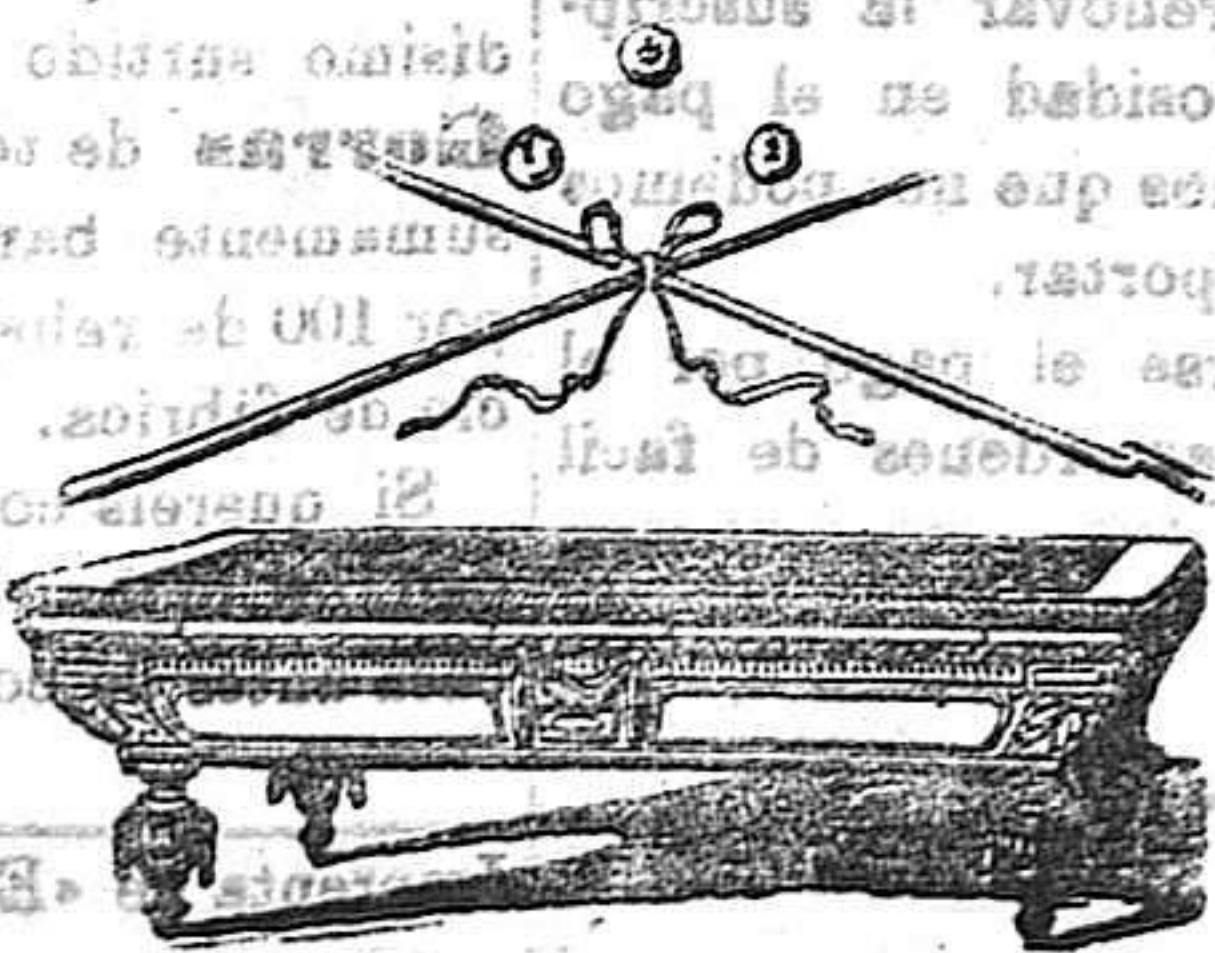
a quien

Catalogos

los

gratis

solicite



## DE INTERES GENERAL!

### AGUA

Abundante y Potable

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos Artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella.

### Máquina Elevadora de Aguas

INVENTO FIN DE SIGLO. CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑORES GUBERN SA LOM Y GARRIGA.

Dirigirse á los Sres. Barberá y Compañía Plaza de San Juan 19. --- TORTOSA

## Administración de Correos

### DE TORTOSA

#### CUADRO INDICADOR DEL SERVICIO

#### Horas de despacho

Certificados.—De 9 á 12 mañana, y de 3 á 4 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—De 9 á 12 m., y de 3 á 4 t.

Apartados.—De 7 á 8 m., 12:30 á 1 t., y de 5:30 á 6:30 t.

Lista de Correos.—De 7 á 8 m., de 12:30 á 1 t., y de 5:30 á 6:30 t.

Reclamaciones.—De 9 á 12 m., y de 3 á 4 t.

Entrega de valores.—De 9 á 12 m., y de 3 á 4 t.

#### Servicio de buzones

Los de los estancos se recogerán á las 10:30 m., 3:30 t., y 8:30 n.

El de las Casas Consistoriales, 11 noche.

El de la Administración, á las 12 m., 5 t. y 12 n.

El de la Estación, á la llegada de los trenes.

Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos, deben entregarse á mano, en la Administración.

#### Servicio de cartería

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á las 7 m., 1 t. y 6 t. en verano, y solo á las 7 m. y 1 tarde en invierno.